

# EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

SEBASTIAN  
Moncada, 13, frente al Seminario Conciliar.  
LA CORRESPONDENCIA toda al Director, calle de Buenaire, núm. 8.  
Lo se devuelven los originales.

Año VIII

Martes 13 Septiembre 1898

Núm 2179

POSTOLADO DE LA ORACION  
INTENCION PARA SETIEMBRE

Las clases obreras

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

Propósito

Orar y dedicarse á promover el bien de los obreros.

Máxima cristiana

Por los buenos libros habla Dios á tu alma; si deseas servirle procura escucharle.

(San Bernardo.)

## A la memoria

imperecedera del modelo de Monarcas cristianos y Príncipes católicos, el gran político y piadosísimo Rey D. Felipe II, con toda verdad apellidado «el Prudente»; al gran Soberano que mereció los aplausos y las alabanzas de San Ignacio de Loyola, de Santa Teresa de Jesús, de San Carlos Borromeo, de los romanos Pontífices, de Fr. Luis de Granada y de otros muchos santos y sabios varones; al fundador de la octava maravilla del mundo, del gigantesco Monasterio de El Escorial, y de la Unión ibérica entre España y Portugal, al heroico vencedor de San Quintín y de Lepanto; al enemigo irreconciliable de gentiles, judíos y herejes con quienes jamás quiso transigir; al verdadero Mecenas español de las ciencias y de las artes, á cuyos principales maestros colmó de distinciones y riquezas; y, finalmente, al gran monarca español de verdad, tradicional, amigo y siempre defensor del derecho antiguo y de la Inquisición, en cuyos estados no se ponía el sol, y á quien el Papa San Pío V intituló «prazo derecho de la Cristianidad», en el centenario tercero de su muerte, acaecida en El Escorial á la cinco de la mañana del día 13 de Septiembre de 1598.

## Poesía del rey don

### Felipe II el Prudente

(:)

Canción

Contentamiento ¿do estás,  
Que no te tiene ninguno?  
Si piensa tenerte alguno,  
No sabe por dónde vas.

Glosa

Lo que se debe entender,  
Fortuna, de tu candal,  
Es que siendo temporal,  
No puedes satisfacer.  
Al alma que es inmortal.

Tú me diste y me vas dando  
Honra, estado, reino y mando,  
Y es tan poco cuanto das  
Que digo de cuanto en cuando:  
Contentamiento ¿do estás?  
No estás entre los favores  
Deste mundo y sus flores,  
Ni en el fin de sus deseos,  
Ni en sus riquezas y amores,  
Ni en victorias y trofeos.

En fin, no te halla alguno,  
Que todos dicen que no;  
Y entiéndase el mundo impertinente,  
Que pues no te tengo yo,  
Que no te tiene ninguno.

Buscar contento en la tierra  
Es buscar pena en el cielo;  
Y en el abismo consuelo,  
Tranquilidad en la guerra  
Y calor dentro en el hielo.

Dentro ni fuera de España  
No le hay, porque acompaña  
En su trono al Trino y Uno,  
Y fuera de aquí, se engaña.  
Si piensa tenerte alguno.

Quien te busca entre contentos  
Contento, tenga entendido  
Que te pierde y ha perdido:  
Porque entre los descontentos  
Sueles estar escondido.

Y si Dios fuera de ti  
Padeció penas por mí  
Para entrar adonde estás,  
El que no va por aquí  
No sabe por dónde vas.

## Y LAS ISLAS FILIPINAS

Quando los conquistadores quisieron desampararlas porque para su conservación habían de ser mayores las costas que los provechos, les respondió Su Majestad:

Que por sola la conversión de un alma de las que habían hallado daría todos los tesoros de las Indias, y cuando no bastaran aquéllos daría todo lo que España le rendía de bonísima gana; y que por ningún acontecimiento había de desamparar ni dejar de enviar predicadores y ministros que diesen luz del Santo Evangelio á todas y cuantas provincias se fuesen descubriendo, por muy pobres que fuesen y muy incultas y esteri-

les, porque á él y á sus herederos la Santa Sede Apostólica les había dado el oficio que tuvieron los Apostóles de publicar y predicar el Evangelio, el cual se había de dilatar allí y en infinitos reinos, quitándoles el imperio á los demonios y dando á conocer el verdadero Dios sin esperanza alguna de bienes temporales.

## ELOGIOS de Felipe II

(:)

(DEL DOCTOR CRISTÓBAL PÉREZ DE HERRERA, MÉDICO DEL REY.)

Tuvo su Majestad gran don de sabiduría, nacida de una increíble prudencia, que con la larga experiencia de los muchos años de gobierno de tantos tan grandes reinos, se perfeccionó mucho, junto con un claro y levantado ingenio y asentado juicio extraordinario, y felicísima memoria, que pocas veces se hallan tantas cosas en un sujeto.

Fue también cosa de admiración la magnanimidad que siempre tuvo, producida de un valor y constancia increíble, así para no desvanecerse con los prósperos y grandes sucesos, como para sufrir los adversos que llaman de fortuna, con un mismo semblante y rostro.

La fortaleza y templanza que guardó en todas sus acciones fue muy extraordinaria, siendo estas dos virtudes conformes y correspondientes, naciendo la una de la otra, y necesarias por ser de tanta importancia, que el gran poder y mando se modere, y rija la templanza.

Fue también increíble el sufrimiento y paciencia que tuvo para llevar los trabajos causados del dolor y pena de las tempranas muertes de cuatro reinas, mujeres amadas, y de los príncipes é infantes, tiernos y queridos hijos y aun de muchos ministros y criados privados suyos.

También la templanza de la comida y vestido de Su Majestad, y otros gastos de su persona han sido con tanta prudencia y ejemplo, como todo lo demás de su vida, acompañado esto de mucha grandeza y majestad, de suerte que la suntuosidad, la alteza de su casa y familia resplandeció refrenada y moderada con la prudencia de su dueño.

No fue menor la apacibilidad que tuvo en oír y despachar los negociantes, cuando la edad y salud se lo permitían, respondiendo á todos blandas y suaves palabras para aliviarles sus quejas y trabajos,

mezclando á esto una serenidad y modestia respetable.

Era asimismo Su Majestad tan amigo de tratar verdad y usar bien de la lengua, que merece por ello eterno nombre y alabanzas. Y colígese bien esto, pues decía muchas veces que los dos nortes y columnas en que estriba todo el concierto y gobierno de la vida eran el secreto y la verdad.

No se sabe que jurase en toda su vida, ni riñese á nadie, ni dijese palabra de queja ni injuria públicamente contra ninguna persona, habiendo tenido tantas ocasiones para esto.

Tenia gran paciencia en el oír, y no atajaba á los que se alargaban aunque fuese impertinentemente y á horas que le desacomodaban.

Era muy enemigo de lisonjas, y así, una vez, habiéndole un religioso y comenzándole á loar, le dijo con severidad: «Padre, dejad esto y decid el negocio á que venís».

En las provisiones de obispados y cosas eclesiásticas hacía grandes diligencias para acertar y no ser engañado.

Desconfiaba mucho de su saber y prudencia y ponía toda su confianza en la misericordia de Dios y su Providencia; y así siempre hacía hacer grandes oraciones, sacrificios y limosnas, encomendando á Dios todas sus acciones.

Tenia gran fortaleza en castigar las ofensas de Dios y gran disposición y blandura para perdonar las injurias propias, y de esto hay muchos ejemplos y muy notables.

Reducíase muy fácilmente á la razón y admitía que se le diesen á entender y que la pleiteasen con él; y no quería que en los pleitos de su hacienda se diesen recados de su parte á los jueces, dejándoles siempre hacer justicia libremente. Y lo mismo era en las provisiones de los ministros de ella. Y sentía mucho cualquier vicio de juego, codicia ó deshonestidad en las personas que la habían de administrar, y procuraba remediarlo.

(De la relación de Donato, Embajador Veneciano)

El Rey es príncipe justo, y administra y en cuanto puede hace que todos administraren buena justicia.

De todo se contenta en lo que se refiere á la propia persona.

Lee en la cama algunas horas antes de dormirse.

Reza el Oficio grande.

Con su ejemplo ha introducido gran modestia en la corte.

Suele decir que es cansadísimo el oficio de rey.

Aseguran sus ministros que es tanta su inteligencia, que nada ignora ni deja de ver.

(De Luis Cabrera de Córdoba)

Sabía las lenguas latina, italiana y francesa. De ellas usó pocas veces, aunque muchas entendié con ellas, haciendo la castellana general y conocida en todo lo que alumbraba el sol, llevada por las banderas españolas vencedoras.

Su temperamento sanguíneo... le dió vida larga, señoril presencia, agudeza de ingenio, gran memoria, inclinación á lo justo.

Tenia la frente señoril clara, espaciosa; los ojos grandes, despiertos, garzos, con mirar tan grave que ponía reverencia el mirarlos y le agradaba.

Fué en decir, grave; en responder, pronto y agudo; en percibir, en advertir, claro; en las cosas arduas y difíciles, cauto, sesudo, detenido.

(Del Padre Juan de Torres)

La rectitud de justicia del Rey é igualdad de corazón con todos, dejó yo á los cronistas que lo cuentan muy por extenso; pues jamás se vió en el mundo ni la gente con más sosiego, ni sus estados con más paz, ni los pobres más amparados, ni los poderosos más reprimidos que en esta era; lo cual se debe á la solicitud y cuidado de tan cristiano Rey, que como vara de su justicia lo tiene todo muy allanado.

## La Extremación del Rey

(Párrafos de una relación de su confesor Fray Diego de Yepes.)

Doce días antes que muriese recibió este Sacramento, martes primero día de Septiembre, á las nueve de la noche, en la octava de la consagración de aquella iglesia.

Recibiólo con grandísima reverencia y devoción, habiéndose confesado primero.

Ordenó que el Príncipe se hallase presente porque no tuviese la ignorancia que él tenía de este Sacramento, porque nunca le había visto dar á nadie.

Estuvieron presentes los del Consejo de Estado, los caballeros de su cámara, los confesores suyos y del Príncipe y el Prior y otros frailes de San Lorenzo vestidos de sobrepellices: admi-

nistró el Sacramento García de Loaysa, Arzobispo de Toledo.

Salidos todos se quedó á solas con el Principe y le dijo: "He querido que os halléis presente á este acto, para que veáis en qué para el mundo y sus monarquías." Encargóle mucho que mirase con grandes veras por la Religión y defensa de la santa fe y por la guarda de la justicia, y procurase vivir y gobernar de manera que cuando llegase á aquel punto, se hallase con seguridad de su conciencia. El día siguiente me llamó luego por la mañana y le hallé muy alegre. Díjome que nunca en su vida se había visto tan consolado como después que recibió aquel Sacramento, y que había experimentado el efecto que en él se promete.

Desde este día despidió negocios, conversaciones, entretenimientos, atendiendo á solas las cosas de su alma y satisfaciendo á cosas generales y del bien público: nunca se cansó de que en estos doce días se hablasen y leyesen cosas espirituales.

Mostróse tan magnánimo estos días; que con grandísimo sosiego y llaneza trataba de la muerte y de su entierro, como si fuera partirse á una jornada de entretenimiento.

Trató con D. Cristóbal de Mora de cómo le habían de amortajar: que le rodeasen al cuerpo una sábana sobre la camisa y le pusiesen al cuello una cuerda donde colgase sobre el pecho una cruz de palo.

La última palabra que pronunció fué que moría como católico en la fe y obediencia de la Santa Iglesia romana.

### Morir oyendo Misa

Al expirar Felipe II se estaba diciendo la Misa del alba que offician los niños del Seminario por Su Majestad, la cual ordenó y dotó y mandó que se dijese, mientras él vivía, por su vida y después por su alma; y tenía con ella tan particular devoción, que aunque le despertaban las voces de los niños por tener su cama frontero del Santísimo Sacramento, de donde lo veía y con gran consuelo lo adoraba, y por cantarse la dicha Misa en verano á las cuatro de la mañana, con todo esto lo llevó siempre muy bien y con gran devoción que aquella Misa, para él tan devota, le despertase.

Dijeron aquel día por la mañana que murió y los del novenario, todos los religiosos, Misa por Su Majestad, con tantas lágrimas y sentimiento que no se puede encarecer.

### BULSA DE BARCELONA

Día 12

Dinero

#### Efectos públicos

Deuda interior contado.	00'00
fin mes.	57'60
fin próximo.	00'00
exterior contado.	00'00

• • • pños. contdo.	00'00
• • • fin mes.	66'10
• • • fin próximo.	00'00
Deuda amortizable contdo.	67'00
• • • pequeños.	00'00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	69'25
• • • 1890.	53'25
5 por 100 Oblignes sobre renta de Aduanas.	87'70

#### Acciones

Banco Hispano - Colonial fin mes.	70'00
F.-car. Tarragona Bar. y Francia.	24'50
F.-car. Med.ª Zam. y Orense Vigo.	08'24
F.-car. Norte de España.	24'70
F.-car. Tarragona, Barcelona y Francia fin mes.	00'00

#### Obligaciones

F.-car. Norte de España especiales Segovia.	74'25
F.-car. Norte España especial Almansa. V. T.	77'50
F.-car. minas San Juan Abadesas.	55'75
F.-car. Tar. Bar. y Francia hipotecarios.	76'50
F.-car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios.	73'00
F.-car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82.	29'00
Compañía Trasatlántica.	00'00

#### Cambios corrientes

Londres á la vista.	40'85
Paris á la vista.	61'80

## De Filipinas

### Combate naval

Madrid, 12, 10'20 m.

El general Ríos telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente:

"Todos los pequeños elementos que tenemos en el Archipiélago se concentraron para la defensa de las Visayas y evitar el desembarco de los tagalos.

Se reunió una pequeña escuadrilla de cañoneros y salió al encuentro de los barcos rebeldes que se dirigían á las Visayas.

El enemigo tenía cinco buques, uno de los cuales era de bastante porte.

Entablado el combate todas las embarcaciones tagalas fueron echadas á pique.

Nosotros no tuvimos ninguna avería ni bajas.

Créese que murieron centenares de rebeldes.

Madrid, 12, 1'25 t.

Ampliando cuanto hemos telegrafado acerca del combate naval de las Visayas, podemos añadir los siguientes detalles:

Concedoras las autoridades navales y militares de las Visayas del propósito de los tagalos, concentraron los restos escasos de nuestras fuerzas navales en el Archipiélago, formando una pequeña flotilla compuesta de cañoneros y un transporte de guerra grande, cuyo mando fué encomendado al capitán de navío D. José Ferrer.

La lucha fué corta, á pesar de la resistencia de los tagalos; el empuje de los nuestros fué tan vigoroso, que al poco rato de empezado el combate la mitad de los buques de

la escuadrilla tagala eran echados á pique.

El ministro de Marina ha telegrafado al general Ríos dándole plácemes por la victoria y comunicando instrucciones.

## DEL DÍA

—(—)

### Noticia alarmante

Paris, 12, 9 m.

La prensa de esta capital publica un telegrama fechado en Bruselas, dando la noticia de que á últimos del mes de Agosto próximo pasado los anarquistas acordaron la muerte de la joven reina Guillermina de Holanda.

Añade que las autoridades tomaron con tal motivo extraordinarias precauciones, no habiendo autorizado la publicación de la noticia en tanto duraran las fiestas recientes de su coronación.

### Contra el anarquismo

Paris, 12, 9'15 m.

Como siempre ocurre á raíz de todo crimen anarquista, dícese ahora que se trata de que las naciones se coaliguen en defensa propia contra los desmanes de los anarquistas.

Por lo pronto, el Emperador Francisco José invitará á las potencias á que unan á la suya su voz, para pedir al Gobierno helvético se muestre menos generoso que hasta ahora al conceder derecho de asilo á los revolucionarios de otros países.

### El general Polavieja

Madrid, 12, 3'40 t.

Los amigos del general Polavieja están satisfechos porque éste ha recibido algunas adhesiones á su Manifiesto.

Dicen que entre éstas figura la de un personaje muy importante de Barcelona.

Los pocos amigos que tiene en política el señor Canalejas declaran hallarse dentro del partido que forma el señor Polavieja.

Con este motivo, y como ya telegrafamos, los amigos del exministro liberal que desempeñan cargos públicos harán renuncia á los mismos para quedar en libertad de acción.

Entre los elementos que se empeñan en dar importancia al manifiesto del señor Polavieja, asegúrase que no sería difícil que el señor duque de Tetuán forme en política al lado del general.

Esto no pasa de ser habladerías, pues el ex-ministro de Estado del último Gabinete conservador, según nuestros informes, no ha pensado en formar entre la gente joven que el señor Polavieja se propone reunir para sostener su bandera, política, con tan poca fortuna acogida por la opinión.

Asegúrase que si surgiera la crisis ministerial formaría gobierno el general Polavieja, dando lugar á la completa cohesión del silvelismo.

Dícese que en una entrevista que ha tenido con una alta personalidad dicho general, se ha ofrecido á encargarse del poder si fuera preciso, y se añade que por esto se ha apresurado á publicar el Manifiesto.

## Traslado

### La Tienda de Mercadería Paquetería y Quincalla

— DE —

#### MANUEL MONFORT

que tenía establecida en la Plaza de la Fuente, núm. 5, se ha trasladado á la misma Plaza de la Fuente núm. 2, ó sea en el porche del frente á la casa que anteriormente ocupaba, cuyo nuevo local tiene dos puertas en la Plaza de la Constitución.

La mayor capacidad del local permite ofrecer á sus favorecedores el Sr. Monfort, mayor y abundante surtido y á muy limitados precios, todos los artículos á que se ha dedicado en el ramo de Mercadería, Paquetería y Quincalla, teniendo á más constantemente un gran surtido de paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, juguetes, maletas, bolsas para viaje y para colegio, todo lo concerniente al ramo de cestería, telares bordar, perfumera, plumeros, almohadones para puntas, hules, artículos de punto, etc., etc.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un gran surtido de artículos religiosos, á los que con preferencia viene de muchos años dedicándose la casa, como son Rosarios, Crucifijos, Medallas de todas clases, y las propias para el Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Archicofradía Teresiana y demás Asociaciones.

Imágenes carton madera de todas clases y tamaños, con privilegio para ser bendecidas é indulgenciadas.

Objetos de iglesia y servicio de mesa de metal blanco (Plata Meneses) y bronce-oro de la acreditada casa Meneses, como son Cálices, Copones, Candeleros, Cruces, Lámparas, Vinageras, Palmatorias, etcétera, etc.

A los enfermos



de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, **no se cobran honorarios.**

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez ó doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cénia don José Ballester.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cénia.

## CRÓNICA

—(—)

### Un caso extraño

En la madrugada de ayer, una mujer de esta ciudad dió á luz dos niños, careciendo en absoluto uno

de ellos de la bóveda craneana, teniendo por lo tanto el cerebro al descubierto. El niño en cuestión, que vive aun al escribir estas líneas, ha llorado varias veces. Además, tiene los ojos abultados, pero sin rudimentos siquiera de cornea.

La madre de estos desgraciados seres, además de los dolores inherentes á tal parto, ha tenido que sufrir cierta operación que, como ayer indicamos, llevó á cabo con éxito satisfactorio el Dr. Cucala, Médico que cada día va adquiriendo mayor clientela debido á los felices resultados de sus trabajos.

### Repatriados

#### Enfermos y fallecidos

Telegrafian de la Coruña que el *Montevideo* ha terminado su desembarco, quedando en los hospitales de Coruña 3 oficiales y 96 soldados. Para el Ferrol han salido 70 enfermos, 15 para Lugo y 105 para Burgos.

Han fallecido en el hospital de Coruña 40.—D. E. P.

### Tropas negras

En breve llegarán á la Coruña dos vapores con tropas negras que forman un regimiento de 1500 plazas con su banda de cornetas y escuadra de gastadores.

El general Toral se negaba á embarcar dichas tropas para la Península; pero los yanques han exigido la salida en vista de que son repatriados los voluntarios afectos á España.

Ignórase el destino que dará el Gobierno á dicha regimiento.

### Repatriados

En el tren de ayer procedente de Barcelona han llagado á Castellón, los siguientes soldados del ejército de Cuba, desembarcados recientemente en Santander:

Alfonso Franco Aparecido, de la capital.

Francisco Mezquita Soriano, de Argelita.

Elias Alfonso Medina, de Onda.

Vicente Balaguer Barberá, de Borriol.

### Revista artistica

Hemos recibido el cuaderno 346 de la excelente publicación *La Guirnalda y La Bordadora*, que con tanta esplendidez publica en Barcelona el reputado artista don Jaime Brugarolas.

Además de la variedad de preciosos dibujos para bordar y lencería, se ofrece á los abonados un pliego de gran tamaño tirado en colores; trabajo verdaderamente notable y utilísimo á las señoras profesoras de primera enseñanza y bordadoras.

### Fallecidos en Cuba

Desde Febrero á Septiembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropas, naturales de nuestra provincia:

Antonio Salas Hipoca, de Vimodí; José Salvador Messeguer, de Reus; Agustín Roque Fiol, de Tortosa; Agustín Primo Domenech, de la capital, y Baltasar Palveri Petri, de Reus.

\*\*\*

También han fallecido en Cuba los soldados de aquel ejército, Vicente Dellá Lázaro, de Castellón

Francisco Alonso Barca, de Honda.  
Descansen en paz.

R. I. P.

Ha fallecido en Nules, el médico de aquella población y subdelegado de medicina del aquel distrito señor Huesa.

Bacalao

Se ha dirigido al ministro de Marina una instancia solicitando que se declare exento de derechos el bacalao cojido en mar libre ó introducido en España por buques españoles, así como los productos que de dicho pescado se obtengan, con la sal necesaria para su conservación.

Médico Homeópata

Nuevo Consultorio Homeopático de DON JUAN ALEMANY, ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, número 14

TORTOSA

Juan Antonio Delsors y Píñol  
ABOGADO

Ha abierto su despacho en la calle de la Ciudad, núm. 3, piso 2.º,

TORTOSA

Dos asesinatos

En Castellon

Anteanoche, poco después de las diez, fué asesinado en la misma puerta de la carcel en construcción el vecino de Castellon Tomás Ramos Escóin, de 27 años de edad y pastor de oficio.

Como presuntos autores de este hecho han sido detenidos los pastores Felix Marco Falcó y José Ramos Falcó.

No se sabe a punto fijo si los detenidos son los autores materiales del hecho y si lo son se desconocen los motivos que tuvieron para quitar la vida del Ramos.

La detención de los supuestos autores de la muerte del pastor Tomás Ramos parece que se funda en la noticia que ha tenido la policía de que en la tarde de autos tuvieron una reyerta el Tomás y el Felix en una taberna de las inmediaciones de la cárcel.

El juzgado ha estado en la carcel tomando declaración á los detenidos.

En Alcosobre

En la noche del día 9 del actual y estando acostado en su cama el

vecino de Alcosobre, Antonio Colón Rubio con su esposa Vicenta Pitarch Bayarri, diéronle un fuerte golpe en la megilla derecha con un hacha, cogiéndole enseguida por el cuello hasta que murió sin defenderse al parecer con las manos.

La esposa del interfecto Vicenta Pitarch Bayarri y un criado de la casa llamado Pascual Lorient Traver, de 22 años de edad, soltero, han sido detenidos en el acto por la guardia civil y puestos á disposición del juzgado municipal de Alcalá como presuntos autores del asesinato de referencia, presentando el Pascual Lorient al ser reconocido señales de lucha y lesiones en algunas partes del cuerpo.

También ha entregado al juzgado la benemérita de Alcalá, el hacha y un cayado manchados de sangre encontrados en el reconocimiento practicado detrás de un arca de la casa del asesinado.

SECCIÓN DE CULTOS

Día 14

Rosario á la Virgen de la Cinta, en su Capilla de la Catedral, á las seis y media de la tarde.

Hora al Santísimo á las cinco y media tarde, en el Hospital.

Profesora en Partos

Doña Calista Marin, Profesora en Partos, ha trasladado su domicilio á la calle de Buenaire, núm. 6.

Lo que participa á su numerosa clientela.

CALZADO PARA VERANO.—Zapatería Moreso.

CALZADO DE COLOR Zapatería Moreso

CONSULTA

del Doctor Sabate

PIGOTA

—Linfa de vaca pura y reciente—

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté.

Difteria (Mal blanc) Crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

CORTES

Congreso

Día 12.

A las tres menos diez minutos de la tarde se abre la sesión.

En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Hacienda.

El señor presidente dedica sentidas frases á la emperatriz Isabel de Baviera, censurando el acto con frase enérgica.

El señor marqués de Pozo Rubio se asocia á las palabras de la presidencia.

El Congreso acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la trágica muerte de la emperatriz.

El Sr. Ruiz de Velasco presenta una proposición, suscrita por todos los socios del Circulo Industrial pidiendo la supresión de los ministerios de Marina y de Ultramar.

También pide que sea rebajado el recargo transitorio de guerra.

El señor ministro de Hacienda asegura que el Gobierno está muy preocupado por este asunto.

Asegura que por ahora, en las circunstancias actuales, no es posible acceder á lo solicitado en la exposición.

El señor Cañellas recuerda que hace unos dias presentó á la Cámara una proposición encaminada al mismo objeto.

Asegura que nos hallamos abocados á una bancarrota.

El Sr. ministro de Hacienda contesta al orador.

El Sr. Cañellas, no satisfaciéndole las palabras del Sr. Puigcerver, anuncia una interpelación.

El señor presidente ruega al orador desista de la interpelación.

El señor Cañellas pide se lea el artículo 151 del Reglamento de la Cámara.

El Congreso toma en consideración una proposición relacionada con las recompensas á los inválidos y para mejorar la situación de los repatriados.

También es tomada en cuenta otra proposición en la cual se pide que una vez firmado el Protocolo no se admitan reclamaciones de los Estados Unidos.

El señor Pulido y el general Aznar formulan algunas preguntas relacionadas con las quintas de la provincia de Murcia.

Les contesta el Sr. Auñón,

El Sr. Villanueva pregunta si se cumple la ley de 8 de Agosto último referente á las cantidades que han de abonarse á los repatriados.

Añade que al formular la pregunta lo hace porque tiene datos que prueban que no se depositaron los fondos necesarios en debida forma ni en tiempo habil.

Pide también al Gobierno que estudie la forma para colocar á los empleados civiles que regresen de las colonias, pues á ello les conceden derecho sus carreras.

El ministro de Marina ofrece tener en cuenta las proposiciones del señor Villanueva para comunicarlas á sus compañeros de Gabinete con objeto de que sean estudiadas.

El señor Perojo pide la palabra para ocuparse del manifiesto del señor Polavieja.

Senado

Día 12.

Mucha concurrencia en tribunas y escaños.

El señor duque de Medina Sisonia asiste á la sesión, la cual constituye un acontecimiento, pues hacia mucho tiempo que no frecuentaba el Senado.

Juran el cargo de senadores don Santos Isasa y el marqués de Torres Presa.

En votación ordinaria se aprueba el Protocolo.

Cuando se está leyendo el acta, entra en el salón de sesiones el conde de las Almenas, llevando un abultado legajo de papeles.

El señor conde de las Almenas se levanta á hablar en medio de la general expectación de la Cámara.

Asegura que su discurso último ha tenido gran resonancia, como lo prueba el infinito número de cartas que ha recibido, felicitándole unas y censurándole otras.

Cartas de generales—dice—he recibido cuatro, que voy á leer.

Voces: nó, nó. Otras: sí, sí.

El señor conde de las Almenas lee cartas de los generales Loño, Echagüe y otros, en las cuales protestan contra las frases que el conde dirigió al ejército.

También lee un telegrama del general Linares, de cuyo contenido asegura se enteró todo el mundo antes, á pesar de ser él el destinatario.

Juzga fracasado al general Linares, "á ese general—dice—que marchó de brigadier á la isla de Cuba y ahora regresa hecho un teniente general.

En mi opinión debía ir á la barra". (Fuertes rumores).

El señor conde recoge cuantos ataques le han dirigido con motivo de su discurso, contestándoles é insistiendo en sus anteriores afirmacionss.

Repite la frase del Sr. Silvela para fundamentar su discurso, diciendo que, en efecto, es necesario desposarse con la verdad en asunto tan espinoso como el que ha tratado.

La Cámara está completamente llena.

El general Primo de Rivera se levanta á hablar.

El secreto

—Yo no quiero morir— dice la niña, tendiendo hacia su madre dos manecitas calenturientas, cual dos blancos jazmines, que el viento seca.

Un silencio de muerte la madre guarda, ¡ay! si hablara, vertiera mares de lágrimas! besa á su hija, y aun la fingen los labios una sonrisa.

Del cuello de la madre la hija se cuelga, y pegada á su oído, pálida y trémula, con sordo acento dicela horrorizada: —Oye un secreto:

¿Sabes por qué á morir me le temo tanto? porque luego me llevan toda de blanco al cementerio... ¡y de verme allí sola va á darme miedo!

Hija de mis entrañas, grita la madre: ¡Dios querrá que me vivas... y aunque te mate, descuida, hermosa, que tú en el cementerio no estarás sola!

Pedro A. Arancón.

Ultimas noticias

El manifiesto de las minorías

Madrid, 13, 2 m.

Anoche debía publicarse el manifiesto de las minorías.

El documento, según parece, es muy enérgico.

En síntesis, dice así:

•No renunciamos á nuestras aspiraciones.

El Gobierno ha amordazado á la prensa, y anulando el régimen constitucional ha dado un audaz golpe de Estado.

Pensábamos depurar responsabilidades, exigir estrecha cuenta de 344.000 000 de pesetas y de 200.000 hombres.

Pensábamos preguntar, qué se ha hecho del honor del ejército y la marina, averiguar cómo se han hundido en el mar cuarenta barcos de historia gloriosa, pero no podemos tomar parte en una indigna comedia.

IMPRENTA

DE EL ESTANDARTE CATOLICO

Su curacion radical por crónica que sea, con el método del Dr. Carbonell; el más racional y científico conocido hasta el dia, de seguros efectos, garantizados por las muchas curaciones, efectuadas en casos crónicos y rebeldes á todo tratamiento.

MAL DE ESTOMAGO

Pidase prospecto en la Farmacia de Bernardo Matheu

Cherta (Tarragona)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

DEPOSITOS AL POR MAYOR

en Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las farmacias acreditadas.

En Tortosa: Farmacia de F. Calleja.

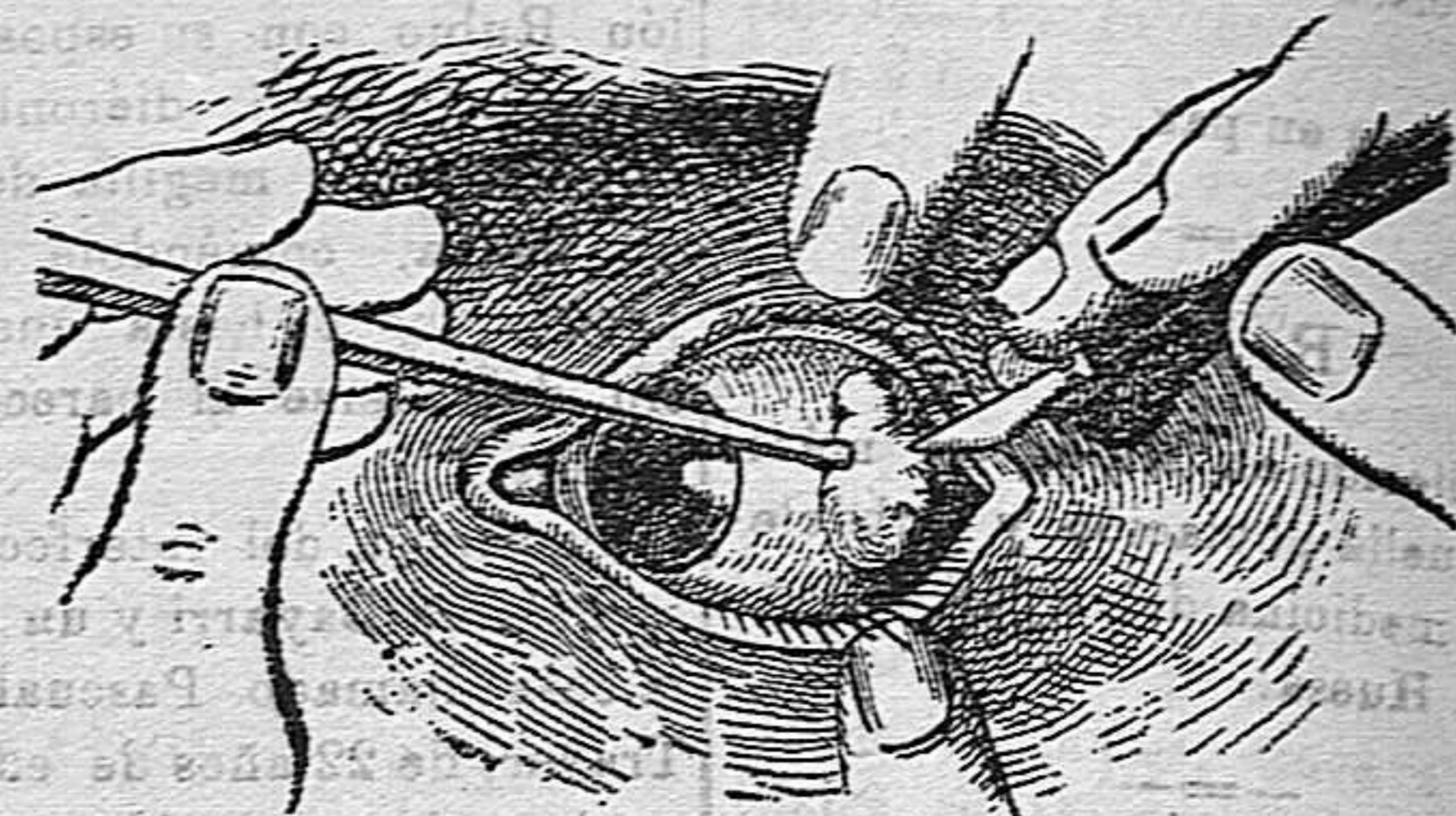
Establecimiento tipográfico

VOLTES-LLASAT

Calle de Mencia, núm. 13, frente al Seminario Conciliar

Se imprimen toda clase de trabajos, á una ó más tintas, con la mayor perfección y con la posible economía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Advertisement for Sandalo Piza medicine, mentioning its effectiveness for urinary ailments and its price.



EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA JUAN JOSÉ CUCALA

Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como Cataratas, en tres minutos y sin dolor; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan nubes, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin dolor.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario no cobrará honorarios.

Posee esterilizadores para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelo del Doctor Barraquer de Barcelona.

Enfermedades de Oido, Nariz y Garganta

Inyecciones de JUGOS cerebral, medular, testicular. Suero fisiológico de caballo: para la curación de enfermedades nerviosas, vejez, Histerismo, Anemia, Neuralgias, agitación nocturna, palpitaciones y debilidad general.

Suero fresco y puro para Difteria (mal blanco). Linfa (Pigota) fresca y pura.

Cambies, S. y C. Puente TORTOSA

LIBRERÍA PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - TORTOSA

Libros de texto, para el próximo curso de 1898 á 1899. Todas las asignaturas oficiales del Seminario Conciliar y Colegio de San Luís Gonzaga á precios reducidos.

Obras de Liturgia, devocionarios y Semanas Santas.—Suscripciones á todas las revistas Religiosas y de propaganda Católica.

Librería Voltes - Tortosa

DISPONIBLE

DE ESTOMAGO

Bernardo Mathen... Advertisement for a medicinal product, likely related to the stomach, mentioning its availability and benefits.